

Yumbo, marzo 27 de 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Superintendente Delegado para Emisores

Bogotá, D.C.

037001 CARTON DE COLOMBIA S.A.
025 INFORMES DE ASAMBLEA - ENTIDADES VIGILADAS
01 SOLICITUD/PRESENTACION

REEXPRESIÓN DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Posterior a la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la Compañía analizó la presentación de ciertos rubros del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, relacionado con:

1. La aplicación del método de participación sobre subsidiarias, efectuando la modificación que se detalla a continuación:

Se reconoce bajo el método de participación patrimonial la participación indirecta que Cartón de Colombia posee sobre la compañía Reforestadora Andina S.A., a través de su inversión en Bosques Nacionales Bosnal S.A. y Colombates S.A., lo que lleva a reconocer un 4,23% adicional de la participación directa (85,89%) e impacta el estado de situación financiera al 31 de diciembre como un mayor valor de la inversión ajustado contra las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y el 1 de enero de 2017:

	Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	Saldo reexpresado
31 de diciembre de 2017			
Inversión en subsidiarias	915.598	34.848	950.446
Total saldos re expresados en el activo	915.598	34.848	950.446
Resultados acumulados	886.440	34.848	921.288
Total saldos re expresados en el patrimonio	886.440	34.848	921.288

	Saldo previament e presentado	Movimien to del año	Ajuste realizado	saldo reexpresa do
a 1 de enero de 2017				
Inversión en subsidiarias	862.743	52.855	34.848	950.446
Total saldos re expresados en el activo	862.743	52.855	34.848	950.446

Resultados acumulados	<u>924.942</u>	<u>(38.502)</u>	<u>34.848</u>	<u>921.288</u>
Total saldos re expresados en el patrimonio	<u>924.942</u>	<u>(38.502)</u>	<u>34.848</u>	<u>921.288</u>

2. Con el fin de mejorar la comparabilidad de la información financiera entre periodos para ayudar a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo permitir la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos, tal como lo expone la NIC 1 Presentación de Estados financieros, la administración evaluó las partidas del estado de resultados y otro resultado integral, y concluyó que:
- El cambio en la valoración periódica de los activos biológicos debe ser presentada como parte del resultado operacional, toda vez que este activo es parte de la materia prima que usa la entidad para el desarrollo de su objeto social principal.
 - El impuesto a la riqueza y los otros ingresos/(gastos) neto corresponde a resultados operacionales.

En años anteriores, estas partidas fueron presentadas como un rubro entre la utilidad operacional y la utilidad antes de impuestos, este cambio hace referencia a la presentación en dicho estado financiero. Hemos realizado la evaluación cualitativa y cuantitativa de esta modificación y consideramos que no afecta la lectura ni posibles decisiones sobre los estados financieros en su conjunto y no modifica significativamente los principales indicadores o la utilidad neta y EBITDA de la compañía, ni la valoración de la participación de sus accionistas, como se muestra a continuación:

	2017		
	Saldo Previamente Presentado	Ajuste Realizado	Saldos Reexpresados
Ingresos operacionales			
Por venta	1.014.293	-	1.014.293
Valor razonable de activos biológicos	-	5.657	5.657
Impuesto a la riqueza	-	(1.505)	(1.505)
Otros ingresos/(gastos) neto	-	3.239	3.239
Total Reclasificación Ingresos operacionales	\$ 1.014.293	7.391	1.021.684
Otros ingresos			
Valor razonable de activos biológicos	5.657	(5.657)	-
Impuesto a la riqueza	(1.505)	1.505	-
Otros ingresos/(gastos) neto	3.239	(3.239)	-
Total Reclasificación otros ingresos	\$ 7.391	(7.391)	-
UTILIDAD NETA	62.225	-	62.225

REEXPRESIÓN DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Posterior a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, la Compañía analizó la presentación de ciertos rubros del estado consolidado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017, relacionado con el reconocimiento de la participación indirecta sobre subsidiarias.

Se reconoce como mayor valor del patrimonio de la controladora el porcentaje de participación indirecta que Cartón de Colombia posee sobre la compañía Reforestadora Andina S.A., a través de su inversión en Bosques Nacionales Bosnal S.A. y Colombates S.A., lo que lleva a reconocer un 4,23% adicional de la participación directa (85,89%).

Esa aplicación implica una redistribución entre el valor de la participación no controlante y la participación controlante del valor patrimonial consolidado de la compañía, así:

	Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017 previamente presentado	1,373,603	123,625	1,497,228
Reclasificación por el reconocimiento de participación indirecta	36,615	(36,615)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,410,118	87,110	1,497,228

Atentamente,

GUILLERMO GOMEZ CANALES

Oficial de Cumplimiento